

POSICIONAMIENTO DEL COP CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA LIBERACION SEXUAL O DEL ORGULLO LGTBI, 28 DE JUNIO

Este año se celebra el 50 aniversario del levantamiento de Stonewall en la ciudad de Nueva York, que se considera como el comienzo del movimiento de los derechos de las personas LGBT. Fue hace 62 años, en la Convención Anual de 1956 de la APA en Chicago, cuando la doctora Evelyn Hooker, presentó la primera investigación que abordaba "la despatologización de la homosexualidad", y donde fundamentaba y desmentía el histórico mito de que las personas homosexuales eran intrínsecamente menos saludables que las personas heterosexuales. El trabajo de Hooker dio lugar a los cambios más significativos que se han producido en la manera en que la psicología ha considerado y tratado a las personas homosexuales. La Psicología ha contribuido al avance de las perspectivas científicas que ayudan a mejorar la salud y el bienestar de las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans* (LGBT), desde una mayor comprensión de la orientación sexual y la identidad de género como aspectos de la diversidad humana, y de reducir el estigma, los prejuicios, la discriminación y la violencia hacia las personas LGTBI.

A pesar de los avances, queremos señalar que aún quedan metas importantes por alcanzar en relación con el bienestar psicológico de las personas LGTBI, a lo que pueden contribuir:

- La contundencia en la erradicación de las mal llamadas "terapias de conversión", técnicas aversivas contra la propia homosexualidad a las que son expuestas personas que acceden en un intento desesperado por conciliar su orientación sexoafectiva con sus creencias y las de su entorno cuando estas entran en conflicto. Estas técnicas, además de inútiles, repercuten gravemente sobre la sexualidad, la autoestima y el estado emocional de las personas que se someten a ellas.
- El desarrollo de una actitud educativa que ayude a superar mitos acerca de la orientación sexoafectiva, independientemente de cual sea la orientación de cada persona.
- Un mayor apoyo a las familias de bebés con genitales intersexuales para ayudarles a superar la presión social que pueda conducir a aprobar cirugías que no tienen como objetivo la funcionalidad sino la normalización estética de esos genitales. Además de hacer accesibles los recursos de apoyo y atención psicológica a los adultos intersex, de forma que se vea beneficiada su autoestima corporal y eso redunde en una sexualidad confiada y satisfactoria.

- Fomentar el respeto a la autonomía de las personas trans en relación con la toma de decisiones sobre cómo quieren expresar su género. Así como el abandono de esquemas binarios al considerar la diversidad de expresión de género.
- Facilitar a las personas el reconocerse en aquellas identidades en las que verdaderamente se sientan cómodas y priorizar los objetivos terapéuticos que posibiliten la manifestación de esas identidades.
- Abogar por la definitiva y real despatologización de la transexualidad en cualquiera de sus manifestaciones.

Con este comunicado el Consejo de la Psicología de España quiere homenajear a todas las víctimas que a lo largo de la historia han sufrido el hostigamiento, discriminación, acoso y violencia, así como la pérdida de su vida por motivos relacionados con sus identidades sexo afectivas y de género. Nos unimos a la celebración de la fecha del 28J del orgullo LGBTI.

Grupo IpsyNet
Consejo General de la Psicología